



*ANUNCIO de 10 de agosto de 2022 sobre bases para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo. (2022081356)*

Aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 0353, de fecha de 05/08/2022, las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo con funciones contables para este Ayuntamiento de Torrejoncillo, mediante el sistema de concurso de méritos específicos.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, que a continuación se relaciona, se ha publicado íntegramente las Bases, para cubrir las siguientes plazas vacantes en la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo:

BOP de Cáceres n.º 154, de 11 de agosto de 2022.- Bases Generales y Programa por los que se regirá la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar Administrativo con funciones contables, mediante el procedimiento de concurso de méritos específicos, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo. La plaza convocada se encuentra en cuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se hubiesen publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia. El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Las bases y anexos de las mismas, estarán expuestos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejoncillo, una vez publicado en el BOE.

Torrejoncillo, 10 de agosto de 2022. El Alcalde-Presidente, JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ.

• • •

